

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «improbable».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado:		5 años	
Inversión:		1.000 EUR al año	
Escenarios de supervivencia		Año 1	Año 5*
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	930 EUR	4.400 EUR
	Rendimiento medio cada año	-7,46%	-4,21%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	930 EUR	4.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,89%	-3,51%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	990 EUR	5.040 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,62%	0,28%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.020 EUR	5.160 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,34%	1,02%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR

Escenarios de fallecimiento		Año 1	Año 5*
Qué cantidad podría recibir en caso de fallecimiento (escenario moderado)		1.040 EUR	5.240 EUR
Prima de riesgo acumulada		0,23 EUR	4,23 EUR

* Periodo de mantenimiento recomendado

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 EUR al año, y el asegurado tenga 60 años en el momento de la contratación. Todos los escenarios están calculados considerando la contratación de la póliza y la inversión anual a fecha 1 de enero.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos y son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión, no constituyendo un indicador exacto.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Los escenarios de prestación por fallecimiento están calculados teniendo en cuenta que el asegurado fallece durante el último mes del periodo correspondiente.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho y no tienen en cuenta su situación fiscal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si GES no puede pagar?

GES cumple con la normativa en vigor relativa a solvencia y requerimientos de capital de las compañías de seguros. En caso de insolvencia de la entidad aseguradora, su liquidación se encomendaría al Consorcio de Compensación de Seguros. En esta situación, los tomadores (o beneficiarios en su caso) serían acreedores con privilegio especial en la liquidación de la entidad. No obstante, el tomador (o beneficiario) del seguro podría enfrentarse a pérdidas financieras.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los siguientes cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, y durante cuánto tiempo mantenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año se asume que se recupera la cantidad invertida (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de mantenimiento, se ha asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se asume una inversión de 1.000 euros anuales.

Plazo de la inversión	Con salida después de 1 año	*Con salida después de 5 años
Costes Totales	24 EUR	144 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,4%	1,0% cada año

* Periodo de mantenimiento recomendado

(*) Refleja la media en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,24% antes de deducir los costes y del 0,28% después de deducirlos.

El coste biométrico se calcula como la diferencia entre la prima de fallecimiento satisfecha por el tomador para cubrir el riesgo, y el valor real esperado de la cobertura del riesgo de fallecimiento sin tener en cuenta los recargos aplicados por GES.

Composición de los costes (referido al periodo de mantenimiento recomendado)

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de coste en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida:		Incidencia anual de los costes en caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,0%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.	0,0%
Costes corrientes (detráidos de cada año):		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,0%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,0%
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas:		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. Y el impacto de las participaciones en cuenta.	0,0%

Las hipótesis del cálculo de los costes están basadas en datos pasados, por lo que pueden cambiar en el futuro.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Este producto ha sido diseñado para inversiones a medio plazo. Se recomienda mantener la inversión durante un periodo de 5 años con el fin de maximizar la rentabilidad de este producto.

No obstante, el tomador puede rescindir el contrato en cualquier momento, mediante comunicación a Ges. En caso de rescisión de la póliza durante el primer año, existirá una penalización del 1% sobre el saldo acumulado.

¿Cómo puedo reclamar?

Puede formular quejas y reclamaciones por escrito directamente ante el Servicio de Atención al Cliente de la Compañía, con arreglo al Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado al efecto.

Dirección postal: Plaza de las Cortes nº 2- Madrid 28014

Teléfono: +34 91 330 85 85

Enlace web: <http://bienvenido.ges.es/servicios-online/defensa-cliente>

Correo electrónico: servicioatencioncliente@ges.es

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.ges.es)
Disponemos en nuestra página web de un Folleto Informativo más detallado de este producto (www.ges.es)

